

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Martes 17 de Octubre de 1911

Núm. 3.669

Madrid

FRUTOS DE UN SACRIFICIO

Deploro como el que más la muerte del sabio y valerosísimo general Ordoñez, uno de los pocos generales europeos, en el buen sentido de la palabra, con que se honra nuestro Ejército. Ha muerto como desean morir los que tienen alma y corazón de soldado: defendiendo a la patria, dando por ella la sangre y la vida entera. Para España vivió y por ella ha muerto. En tiempo de paz le consagró constantemente sus estudios. En tiempo de guerra todas sus indomables energías. No ha habido un corazón más patriota que el de Ordoñez. Sólo a Dios y a España amó ciegamente en el mundo. ¡Honroso vivir y bello morir! Deja un vacío difícil de llenar y un ejemplo que todo buen soldado debe seguir. El que no sepa lo que es abrazarse a un ideal y sacrificarse por él, que se inspire en la vida y en la muerte del general ilustre que acabamos de perder.

Con esto solo, con habernos privado de una vida tan preciosa, tendrían excepcional importancia los últimos combates: la tienen además, y muy extraordinaria ante la consideración de que los harqueos han tomado la ofensiva. En diez de Octubre decía oficialmente el ministro Sr. Luque: «Es unánime el juicio favorable a la importancia y efecto moral y material que la acción de nuestras armas (el 7 y el 8) causó en el enemigo». Ya lo estamos viendo. La harka aumenta y no solo se defiende sino que ataca.

Con este acierto se juzgan los hechos y se ilustra al país.

Confiamos en lo que debemos confiar, en el valor de nuestros soldados, en la firmeza incontestable del ejército, en que él, que demuestra que sabe morir, demostrará plenamente que sabe vencer. Su sacrificio no puede ser y no será estéril. El constituye en medio de la porción de esta sociedad que vive emperejada en el goce del oro y de la carne un ejemplo consolador: esa corriente del ideal generoso que viene de África encenderá el patriotismo en las almas en que parecía que estaba dormido y aún muerto...

Miguel Peñaflor.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor Molina Borrego y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros agradeciendo el patriotismo demostrado por Córdoba al recibir a los soldados enfermos.

Adherirse al escrito del alcalde de Albacete estimulando al Ayuntamiento para que solicite la reforma de la Ley de 29 de Diciembre último que impone nuevo gravamen a los bienes de los municipios.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento proponiendo el auxilio que puede prestarse a la publicación de un álbum destinado a fomentar el turismo.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 17

BIBLIOTECA «PATRIA»

Almas de acero

NOVELA ORIGINAL DE

José Rogerio Sánchez

nor. En cuanto a mí, pobre soldado, que algunos de los del Emperador saben cómo me porté en su ayuda en Gibraltar, me hubiera avergonzado de no haber cumplido con mi ordenanza, y me hubiera atravesado el pecho antes de hacer una proposición semejante. De Rosica, sabe señor que es hija de tal padre.

—¡Ola, eres altivo! bien, así me gustan los hombres.

Complacéd, pues, a este perillán—dijo el general, volviéndose a su guardia.

—Mañana al rayar la aurora despachad a todos estos prisioneros; ahora quiero ver a esa aldeana.

Aprobar el certificado de recepción de las obras de empedrado ejecutadas en Septiembre último y el presupuesto para la construcción de un caño de desagüe de la fuente de la plaza de Aladrosos.

Autorizar a don Francisco Fuentes Escobar, don María Bisdma Alcalá y don Lópe Grajales para realizar determinadas obras.

Acceder a lo solicitado por el Director de la Cárcel proponiendo se habilite un local con destino a barbería para dicho establecimiento.

Aprobar una moción de la Comisión de Abastos proponiendo las matanzas de cerdos y las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda, con lo que se levantó la sesión.

Lo que cuesta un seguro mútuo contra los riesgos de la enfermedad

En un pueblo hay un Sindicato agrícola al que pertenecen 108 labradores. Una de las primeras cosas en que piensa es en poner a las familias de sus asociados más pobres, las de los jornaleros especialmente, a salvo de las angustias económicas que la enfermedad les trae; quiere asegurarlos contra los riesgos de la enfermedad.

¿Que hace para conseguirlo? ¿Que planes traza? ¿a que estudios preparatorios se dedica? Ellos no saben cómo hacerlo pero su Presidente es un hombre de buen sentido y consulta a un Secretariado Social. Hechas las consultas indispensables, he aquí cómo procede.

En primer lugar estudia las necesidades que quiere satisfacer y para eso hace la clasificación de sus socios tomando como norma el grado de necesidad que cada clase ha de sentir.

En este primer estudio encuentra que hay en su Sindicato. Propietarios ricos, 14. Propietarios medianos, 32. Con alguna propiedad pero de la cual no pueden vivir, 19. Arrendatarios y jornaleros a la vez, 27. Jornaleros exclusivamente, 16. Total, 108.

Las cinco clases necesitan los servicios de médico y farmacia; he ahí el primer problema que tiene que resolver: ¿cómo asegurará a todos sus socios estos servicios tan útiles y tan imprescindibles?

En alguno de los pueblos vecinos, las familias están «conducidas» es decir, pagan el servicio médico «por iguales», por una cantidad alzada que cada una se compromete a pagar al médico de la localidad o al del pueblo próximo. El sindicato no puede hacer eso: en su pueblo no está montado así ese servicio; tiene que contratar con el Doctor como si sindicato fuera un municipio.

En los contratos «por iguales» cada vecino se entiende personalmente con el médico: así este tiene muchas partidas fallidas y muchas dificultades para el cobro. El sindicato le resuelve estas dificultades: él responde por todos sus socios y le paga íntegramente en los plazos que se convenga. Compra al por mayor esos servicios, le da garantías para el cobro y simplifica su administración. A cambio de eso es justo que el médico baje la tarifa de «sus iguales». En los pueblos vecinos cada una de las familias paga al médico 6 pesetas al año por término medio: los mis-

mos servicios puede prestarlos a los socios del sindicato por 5: 108 x 5 = 540.

Ya sabe el sindicato que el servicio médico de todos sus socios le cuesta 540 pesetas al año.

¿Y la farmacia? ¿qué le costarán los medicamentos? No habiendo tampoco «iguales» el sindicato ha de contratar con el farmacéutico más próximo, en nombre de todos sus socios.

Por las mismas razones apuntadas al hablar de su contrato con el médico, el farmacéutico puede bajar sus precios. En algunos pueblos se compromete éste a surtir de medicamentos a los vecinos mediante el compromiso de pagarle al recoger la cosecha 10 pesetas por término medio al año. Al Sindicato por tratarse de un contrato en grande y por las garantías que le da, puede rebajar la «igualta» a 9 pesetas: 108 x 9 = 972.

Ya sabe que el servicio farmacéutico de todos sus socios le cuesta 972 pesetas. Servicio médico, 540 pesetas. Servicio farmacéutico, 972 pesetas. Total, 1.512.

Con 1.512 pesetas tiene la tranquilidad de que a ninguno de sus socios le ha de faltar ni los cuidados del médico, ni las medicinas necesarias.

Pero las tres últimas clases necesitan mucho más. Ya tienen médico, ya tienen medicinas, pero si el enfermo es el jefe de familia, no tiene trabajo y por tanto no tiene pan, ni su familia tampoco. La consecuencia ineludible de su enfermedad es vivir a crédito, empeñarse o pasar hambre. A esa necesidad hay que acudir perentoriamente por que si no la estabilidad de la familia peligrará y el bienestar puede tener reflejos funestos. Hay que pensar en dar al enfermo algún subsidio para que la miseria no agrave la desgracia de la enfermedad. Las dos primeras clases no lo necesitan porque tienen reservas; las tres últimas sí.

Y ¿que pensión ha de dar al enfermo? ¿cuanto le costará ese servicio?

La pensión ha de ser inferior a su jornal: si fuera igual, habría mucho peligro de que los socios simularan enfermedades: como garantía contra esa simulación, no debe dar la pensión en los dos o tres días primeros de enfermedad; una enfermedad tan corta no trae de ordinario los quebrantos y peligros que se quieren evitar.

El sindicato sabe que el jornal medio en el pueblo es de 7 reales. Cuando la enfermedad se hace crónica el sindicato no puede sostener al enfermo: para eso están los asilos: por eso fijo en 60 el máximo de subsidios que puede dar a un socio cada año. ¿Cuántos subsidios o pensiones tendrá que dar al año?

Los paritos en la materia y sus propias observaciones le han dicho que por término medio cada uno tiene cinco días de enfermedad al año. Unos tienen más, pero otros no tienen ninguno. Habría que descontar las enfermedades de dos o tres días que no dan derecho a pensión, pero el sindicato quiere tener este servicio bien montado y cuenta todos los días de enfermedad en los socios.

Los socios con derecho a pensión son 62: uno con otro la necesitarán 5 veces al año: tendrá que pagar por tanto 310 días ó pensiones, a 5 reales cada una. 62 x 5 x 1.25 = 387.50.

Que le costará el socorro dado a la familia en la muerte de los socios? ¿qué

le que se de para atender al parto de la mujer?

Es muy aleatorio: el sindicato ha calculo dos socorros de muerte y dos de parto al año: será menos, pero mejor, eso se ahorrará. Ha fijado el socorro de parto en 20 pesetas; el de muerte en 50; le costará por tanto el primero 40 pesetas, el segundo 100 pesetas.

Y he aquí el presupuesto total de su Mutualidad: Servicio médico, 540 pesetas; servicio farmacéutico, 972; servicio de pensiones, 387.50; socorro en los partos, 40, y socorro en la muerte, 100.—Total, 2.039.50.

Por dos mil pesetas en números redondos tiene el sindicato satisfechas todas las necesidades de su mutualidad, pero ¿están justificados estos gastos? ¿está justificada su inversión? ¿de donde los ha de sacar el sindicato?

Severino Aznar.

SECCIÓN PARA LAS DAMAS

El tocado y el tocador

Es verdaderamente extraordinaria la variedad de telas que han preparado los fabricantes para el invierno. Nunca ante los ojos de las elegantes se ha presentado una colección de telas nuevas tan tentadora. Hay brocados tejidos con hilos metálicos sobre fondos de raso ó de paño de seda, vueltas y muselinas con cenefas de terciopelo estampado ó con guirnalda de flores metálicas, de matices tan sorprendentes como preciosos; terciopelo, raso, peluche, suyah. Hay, asimismo, lanas de dos caras, obscura la una, y la otra de matiz vivo y cortado ó claro y suave. En todas estas telas que acabo de enumerar son verdaderamente encantadores los juegos de luz que producen sus centelleos y sus reflejos profundos.

Hoy pasaré por alto el hablaros de las sederías y terciopelos que se destinan a los abrigos y trajes de tarde y noche; son más de la época las lanas de los trajes sastrs y las telas fabricadas para los abrigos de automóvil.

Los tejidos de este invierno son gruesos, blandos, aun letonados, con un aspecto confortable y de abrigo. Sus reflejos son particularmente bonitos en la ratina y en el terciopelo de lana, sin que dejen de serlo mucho también en el *montagnac*, el burriel de capuchino, los tejidos ensortijados, los miosos y la jerga, contrastado con esas telas el raso de lana, y el de lana y seda que copian el raso mate, siendo casi tan caros como él.

La ratina, el terciopelo de lana y el *montagnac* son muy preferidos, y en las colecciones de los grandes modistos se ven numerosos modelos confeccionados con estas telas; la ratina, sin embargo, es algo más fina este año que el pasado, tiene menos relieve, y así como antes no se la encontraba en más colores que azul oscuro y marino, negro, encarnado y blanco, ahora se la ve teñida en pardo violeta, verde y azules varios, que recuerdan los colores mates y oscuros de las antiguas porcelanas de la China y que combinan muy bien con la nutria y con el topo.

Como las rayas están más que nunca en boga, se hace también ratina rayada, ya en matices de un color, ya en colores distintos.

Pero la más nueva de todas es la ratina de doble cara, de dos colores, tales como azul oscuro con reverso gris,

pardo obscuro y palo de rosa, negro violáceo y violeta azulado, castaño y castor, verde mirto y verde pavo real, azul noche y azul de Francia, negro y verde Imperio, verde musgo y violeta. Aconsejo, especialmente a las rubias, el pardo con reverso de castor, que les favorece extraordinariamente.

El único inconveniente de las nuevas telas es su elevado precio, que no está al alcance de todos los bolsillos; se hacen imitaciones de ellas bastante más baratas; pero las que no podáis comprar las caras, es preferible que compréis otra clase de tela, mejor que la imitación de una buena, pues lo contrario no pasa de ser una economía mal entendida.

Florángel.

Las elecciones municipales

CONCEJALES QUE CESAN

El día 12 de Noviembre, según todas las noticias se verificarán las elecciones municipales.

A título de información publicamos los nombres de los concejales que cesan.

Distrito primero. Don Daniel Aguilera Camacho, católico.

Distrito segundo. Don Francisco Otero Ruiz, republicano.

Distrito tercero. Don Ricardo Aguilar Catalán y don Francisco Fabro Tolledo, conservadores, y don Félix Fernando Muñoz Sepúlveda, independiente.

Distrito cuarto. Don Manuel Aparicio Aparicio, liberal, y don José Aranda Ríos, republicano.

Distrito quinto. Don Alfonso Trocoli Estepa y don Rafael Gutiérrez Villaga, republicano, y don Antonio Fernández Vergara, liberal.

Distrito sexto. Don Mariano Zaragoza Dominguez, liberal; don Bartolomé Delgado Madueño y don José Alfaro López, republicanos.

Distrito séptimo. Don Rafael Camacho Ruiz, republicano radical y don Antonio Cabrera Barrusco, conservador.

Distrito octavo. Don Rafael Gavilán Bravo y don José López Serrano, liberales.

Total, cesan ocho republicanos, de los cuales seis son conjuncionistas y dos radicales, cinco liberales, tres conservadores, un católico y un independiente.

En Córdoba

necesito un

REPRESENTANTE

conocedor del ramo de

BISUTERÍA

Dirigirse a F. Chuliá.

GRACIA, 3.—VALENCIA

Campos y mercados

POZOBLANCO

Trigo a 10 pesetas; cebada a 6; avena a 5; garbanzos a 18; habas a 8.50; aceite en los molinos a 11; tocino a 19; jamón a 28; carne de macho a 1.50 e idem de ternera a 2.

¡Dios mío; decís una mentira horrible! mi padre no puede consentir la deshonra de su hija. Mi marido, Miguel...

—Ese Miguel es también mi prisionero—murió el general, mientras se acercaba a la hermosa aldeana y, tomándola de una mano, la atraía hacia sí.—Un acto de sumisión tuya puede devolverte la felicidad y la posesión de tu padre y marido. Aquí ni el mismo cielo se enteró de tu caída; además eres bonita y mi bolsa no está desprovista de piezas de oro; muchacha, buena dote para una aldeana, un puñado de monedas y un salvo conducto para tí y para los tuyos.

—Rosica no respondía palabra; el llanto era la única muestra de su vida; el general redoblando a cada momento sus esfuerzos para rendir la fortaleza de la aldeana, se prometía pronta conquista, que juzgaba doblemente fácil tanto por la modestia de la joven como por el inmenso premio ofrecido.

—Ves que no tienes hacia mí más

su holganza recordó el episodio del tío José y pensó en la hermosura y soledad de Rosica.

A poco ésta aparecía ante el general.

—Animo, buena muchacha,—le dijo el militar—nada de llantos, tu padre será perdonado y tu marido... está en sitio seguro para él. Merecían mi venganza por su traición, pero las muchachas bonitas lograis milagros de los más rígidos soldados.

El pañuelo con que Rosica enjugaba sus ojos cayó al suelo. Había oído palabras cuyo valor era desconocido para ella, pero que en la situación en que se hallaba sonaron en sus oídos como anuncio de deshecha tempestad.

—No te asombres,—muchacha; el general quiere ser magnánimo contigo y no te exige para ello más que lo que pudiera tomar por su mano. Esta noche —añadió con dulzura—no quiero que la pases en la prisión, sino aquí, a mi lado. Tranquilízate, tu padre ha sido perdonado.

Rosica buscó anhelante una silla, se fue a ella vacilando y se dejó caer en el asiento; una risa estrepitosa de convulsiones que parecía rasgar su garganta impuso temor al general. Al poco tiempo abundante llanto tranquilizó el ánimo de Rosica, que dirigió una mirada suplicante al militar.

—No tienes por qué temer—dijo éste con toda la suavidad que pudo dar a su voz—yo quiero tu bien y tu felicidad; tu padre será perdonado; a tí toca hacer firme su indulto.

—Señor, lo que me pide vuestra merced es un imposible; no me pertenezco, acaso lo sepais; mi marido vive seguramente y no puedo hacerle traición. Imposible, imposible, repetía Rosica entre sollozos.

Una idea diabólica cruzó por la mente del francés.

—Y sin embargo niña; tu padre confía en que tu sacrificio le dará la vida y la libertad.

—¡Mi padre! ¿ese piensa mi padre!

Boletín Religioso

Santa de mañana
San Lucas, evangelista.
Jubilao circular
Mañana en la iglesia del Convento de Santa Ana costado por don Federico Carrero y señora por su padre é hija doña Rosario.
San Agustín.—Todos los días del mes de Octubre ejercicios del Rosario al toque de oraciones con exposición de S. D. M., Rosario cantado y motetes.
Los quintos de mañana los costea don Carlos Vasquez por sus difuntos.
San Pedro.—El mes del Rosario se hará en la forma prescrita, á las ocho de la mañana.
Parroquia del Sagrario.—En esta parroquia se hará el mes del Rosario en la forma siguiente. A las 8 de la mañana expuesto S. D. M. se dirá una misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario y seguirá el ejercicio del día concluyendo con la bendición con el Santísimo y reserva. Los domingos se hará este ejercicio después de la misa mayor que se celebrará á las 8, con exposición solemne.
Parroquia de S. Francisco.—Durante la misa de ocho y media se hará el ejercicio del mes del Rosario.
San Andrés.—Todos los días un cuarto de hora después del toque de oraciones se harán los ejercicios del mes del Rosario en la forma acostumbrada.
Padres de Gracia.—El ejercicio del mes de Rosario, se hace en esta Iglesia, durante la misa de las cinco y media, en la forma acostumbrada.
Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las siete y cuarto de la noche se hace en esta Iglesia, el ejercicio del mes del Rosario.
San Cayetano.—Mañana quinto día de la novena que á la Seráfica madre Santa Teresa de Jesús consagraron sus amantes hijos los Carmelitas Descalzos, y sus numerosos devotos. La novena empieza á las cinco de la tarde, con exposición de S. D. M., visita, rosario y letanía cantada, rezo de la novena, reserva y gaceros cantados al fin.
El domingo 22, día de la Octava de la Santa, á las diez, misa solemne á toda orquesta, dirigida como magistralmente sabe hacerlo el maestro don Ricardo Serrano, panegírico á cargo del notable orador sagrado, don Delfín Salgado, espallán del Hospital Militar, y por la tarde el R. P. Gracián de la M. de Dios.
Este día, después de los ejercicios respectivos, se hará la procesión, cual todos los años, con la imagen de la Santa.
Adoración Nocturna.—La vigilia del 21 al 22 corresponde al quinto turno San Pascual Bailón.
Este periódico se publica con censura eclesiástica.

pero tenía formado propósito inquebrantable de no dedicarse en las horas de estudio sino exclusivamente á las asignaturas y solo destinaba á sus aficiones el brevísimo tiempo que le sobraba de las tareas escolares.
Hoy honramos estas columnas con una de sus más bellas composiciones y lo poco que hemos podido compilar y ordenar prometemos darlo á conocer en adelante á los lectores de EL DEFENSOR, á quienes pedimos una oración por su alma.
José Serrano Aguilera.
(Presbítero).

Poesías póstumas del joven seminarista D. Manuel Casado López Rancano, (q. e. p. d.)

RIMAS

Admiro los montes de cumbres gigantes, región de las nieves hicieron morada: región de las nubes coal frágiles gasas dejaron jirones de tónicas blancas.
Me gustan los montes, su aspecto me encanta, su ambiente balsámico conmueve mi alma, sus cimas grandiosas de nubes orladas, de rocas muy duras, de nieves muy blancas me ofrecen la imagen de aquella alma santa que del bajo mundo se eleva muy alta, y allí se deshacen en sus rocas bravas las nubes sombrías de negra borrasca: me ofrecen la imagen de aquella alma casta, de aquella alma pura que absorta y estática al pié del Sagrario de amor se embriaga y en él se consume como luz de lámpara.

Admiro los montes su grandeza es tanta pero mas admiro la virtud de un alma.
Manuel Casado López-Rancano.

tros amigos don José Gahete Cabezas y don Diego Gahete Molero, á los que en unión de su demás familia les damos el mas sentido pésame, por tan irrecuperable pérdida.—O.

De otros pueblos

Por hurto
De una cuartilla de cebada ha sido detenido en Puente Jenil el vecino de la misma Salvador Serrano Gallardo.

Interventidas
La guardia civil de Guadalcazar, Pueblo Nuevo y Adamuz, ha intervenido varias armas blancas y de fuego.

¡Católicos, á la Prensa!

Véase, si no, como los grandes triunfos de la causa católica en Bélgica y Alemania fueron precedidos de una intensa y persistente labor periodística, y en esos países los católicos ejercen una influencia eficaz en la marcha de la cosa pública, porque dedican una atención decidida y preferente, á este trascendental asunto de la Prensa.

¡Cuánto bien podemos conseguir, V. H. y A. H., con esta arma, la más poderosa en los presentes tiempos, si en vez de emplearla inensatamente los católicos para pequeñas escaramuzas entre sí por cuestiones secundarias y resquemores personales, forman falange compacta para esgrimirla con valor y constancia en el gran combate contra la impiedad insolente, envanecida, enarbolada con trinfos debidos en gran parte á lamentables defectos de organización y disciplina en las huestes de la fe; ¡Juntá consoldadores y firmes esparanzas pueden abrigarse, si desechando engañosas rutinas de un pietismo casi siempre infecundo para la Religión y para las almas, los católicos se peranuden de que una de las más urgentes necesidades á que deben acudir con sus recursos y su actividad es la de fomentar la Buena Prensa periódica, ó sea aquellas publicaciones de este género que ajustándose á las enormes distancias por la Santa Sede y bajo la obediencia sinuosa á los Prelados, defienden las enseñanzas y los derechos de la Iglesia contra los ataques de sus enemigos y ponen los sacrosantos intereses de la política de Dios, según frase de Pio X, como blanco de sus esfuerzos y sacrificio! Entonces la voz bendita del Evangelio' esa voz que en las almas con su encanto irradia celestiales fulgores, que ha convertido al mundo y levantado toda la grandeza de la civilización presente, esa voz de la verdad que nunca manere teniendo á su servicio á ese órgano reflector de millares de ecos á las más lejanas distancias, avasallaría nuevamente á las almas, y con mayores atractivos, para dirigirlas hacia horizontes de paz y de dicha que el humano progreso, cristiano en su origen y en su fondo, pero desquiciado torpemente por el neopaganismo, á grandes voces reclama. Y tantas admirables instituciones católicas, tantas hermosas obras de virtud y de heroísmo, que pasan casi desconocidas en el silencio, esparcirían á su alrededor todo el aliento que las vivifican para impulsar á los hombres por el camino de su verdadero engrandecimiento.
† El Arzobispo de Valencia.

mónico de Córdoba ó á alguna otra sociedad, ó banda, en su caso.

7.º Felicitar entusiastamente por su labor verdaderamente plausible al Director general don Francisco Pérez Fernández, á quien principalmente se debe el triunfo de esta Asociación en todos los órdenes, y agasajarle con un modesto banquete en su estancia en Córdoba.

8.º Invitar á las Secciones de esta provincia á que manden para estos actos á un representante de las mismas ó deleguen á no ser posible su representación, en algún asociado de los de Córdoba, para que la provincia entera se manifieste y se asocie á estos festejos.
Felicitemos por sus trabajos y propósitos, á los Previsores del porvenir de Córdoba.

Crónica Local

Llamamiento patriótico

La Junta de Damas de la Cruz Roja, en el constante deseo de allegar socorros para los soldados enfermos y heridos que en tan crecido número llegan de la campaña, y que tan acreedores son al mayor desprendimiento y entusiasmo del pueblo de Córdoba, han acordado encabezar una lista que se pasará á domicilio, rogando hagan la caridad de apuntarse con prendas ó telas que las señoras de la Junta harán confeccionar y así mismo se encargarán de repartir en el Hospital á esos infelices que vienen tan faltos de salud y abrigo.

Los donativos se irán publicando en los periódicos, según se vayan recibiendo en cualquiera de las casas de las señoras de la Junta, que anticipa á Córdoba su inmenso agradecimiento.

Periódico católico

La *Gaceta del Norte* que se publica en Bilbao anuncia que ha comprado el periódico *El Debate*, de Madrid.

Hará con él un hermoso periódico católico, claramente definido, para luchar siempre en las avanzadas, defendiendo los ideales católicos.

Tendrá de seis á ocho páginas y estará dirigido por la Acción Nacional de jóvenes propagandistas.

Esta conducta obedece, según dice *La Gaceta del Norte*, á las razonadas recomendaciones que le ha hecho el paladín de la prensa católica, señor Obispo de Jaca.

Vacuna gratuita

Se ha dispuesto por la Alcaldía, que por los médicos adscritos á la casa de Socorro y por los encargados de la asistencia domiciliar, se proceda á la vacunación de los vecinos pobres, los cuales podrán demandar de aquellos facultativos, la aplicación del expresado preservativo.

Becerrada benéfica

La sociedad propietaria de la Plaza de Toros, ha acordado ceder esta, para la becerrada que proyectan celebrar los estudiantes, á beneficio de las víctimas de la campaña.

Crédito popular

El Banco popular de León XIII, ha concedido durante el presente mes un préstamo de 1.600 pesetas, para la caja rural de Guadalcazar.

Natalicio

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida señora doña Trinidad Ortiz Riobó, esposa de nuestro estimado amigo don José Sanz Noguera.

También la ilustrada profesora doña Rosario Riego del Pozo, digna esposa de don Juan Font ha dado á luz una hermosa niña.

De Instrucción

El alcalde de Encinas Reales ha dirigido un oficio á la Junta provincial de Instrucción pública pidiendo se lleve á cabo el desdoblamiento de la única escuela de aquel pueblo.

Denunciados

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal, Rafael Heredia Gil (a) *La Mona* que insultó y maltrató á Concepción Jiménez García y Francisco Hidalgo Romero, que promovió escándalo insultando después al vigilante Manuel Hidalgo.

Junta

El día 25 á las 4 de la tarde, celebrará junta general el Ilustre Colegio de abogados para aprobar la clasificación de cuentas de Contribución.

El alcalde

Ayer guardó cama á consecuencia de un fuerte catarro el alcalde señor García Martínez.

Retraso

El correo de Madrid ha llegado hoy con 20 minutos de retraso.

Pronósticos del tiempo

Sfeijóon hace los siguientes pronósticos para la última decena de Octubre. Del 19 al 20 lluvias y tormentas con vientos del tercero al cuarto cuadrante; el 21 lluvias con vientos del segundo

al tercer cuadrante; del 22 al 23 lluvias y tormentas con vientos de dirección variable; el 24 lluvias y tormentas con vientos de entre N. O. y N. E.; el 25 buen tiempo; del 26 al 27 habrá alguna perturbación pero de escasa importancia; el 28 y 29 lluvias y tormentas con vientos de S. O. y N. O.; el 30 lluvias entre N. O. y N. E., y el 21 con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Multa

La Comisión provincial ha condonado la multa de 125 pesetas impuesta á la Sociedad concesionaria de la instalación y suministro del alambrado eléctrico de Añora.

De minas

El Gobernador civil ha aprobado la relación de la operación minera para practicar desde el 26 del actual al 2 de Noviembre las minas «Emilio», «Colón», ampliación á «Carmen» y «Escorial», del término de Lucena, Priego, Córdoba y Hornachuelos, respectivamente.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa seguida en el juzgado de Priego por el delito de robo contra Adriano Villar Pulido y otro que serán defendidos por el señor Iglesias.

En la sección primera se verá la causa seguida en Bujalance, por el delito de estafa contra José Rico Simón y otro que serán defendidos por el señor Obregón.

Licencias

Los individuos procedentes del arma de caballería con residencia en esta plaza y pertenecientes al reemplazo de 1899, pueden recoger sus licencias absolutas en las oficinas del 5.º depósito de Reserva (Cuartel Regina), previa presentación de sus respectivos pases.

Casa de Socorro

Han sido curados: Miguel Pavón Pallare, contusión en el labio superior con herida intensa; Mercedes Rey Córdoba, herida contusa en el frontal; José Cabello Luna, contusión lumbar, y Miguel López Carmona, herida contusa en el pié izquierdo.

La lluvia

La benéfica lluvia continúa regando nuestros campos. Un solo día de la anterior semana registró el pluviómetro 30 milímetros, del domingo al lunes ha marcado 10 y de ayer á las ocho á igual hora de hoy 29.

La Correspondencia

Hoy ha sido muy comentado el hecho de no haberse recibido *La Correspondencia de España*.

Se suponía que había sido denunciada, pero nadie podía afirmarlo porque el telégrafo nada ha dicho sobre ese particular.

Pudiera ser que la denuncia obedeciera á la publicación de las fuerzas que formaban la columna dispuesta para desembarcar en Alhucemas.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal varios industriales por utilizar para el transporte de botas de vino, barricas de aceitunas, camiones con dos caballerías sin autorización para ello y otros varios por colocar en las fachadas de sus establecimientos anuncios de los géneros que expenden, también sin autorización.

También ha denunciado á dos jóvenes que en la Plaza Mayor promovieron reyerta en la que resultó uno de ellos con una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de socorro.

Las oposiciones á Telégrafos
Ha terminado en Madrid la primera vuelta de los ejercicios que componen las oposiciones del cuerpo de Telégrafos.

Para la segunda vuelta se publicará el correspondiente anuncio en la «Gaceta»

Con la aplicación

De la *Carne Líquida* del Dr. Valdes García, de Montevideo, se ha resuelto uno de los más grandes problemas de la Ciencia Médica, por la ventaja que ofrece poder suministrar en insignificante volumen una gran cantidad de alimento con propiedades maravillosas, ya que todos los estómagos la toleran siempre sin cansancio.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

La Ciencia

Tiene demostrado que la caída del cabello es debido generalmente á enfermedades de las raíces capilares ó bulbos. Usando *La Flor de Oro* evitaréis esas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sanos y conservareis el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

EN SITIO CÉNTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco. 5-1

Un recuerdo de justicia

El día 2 del pasado Septiembre dejó de existir en Málaga, á donde había ido buscando remedio para su quebrantada salud, el piadoso y aventajado joven seminarista de San Pelagio, don Manuel Casado López Rancano, cuya muerte hemos intensamente lamentado todos los que nos honrábamos con su amistad y podíamos apreciar en él las singulares dotes de virtud de talento y de aplicación que le distinguían.

Ellas le merecieron siempre la confianza de sus superiores y el cariño y predilección de todos, pues al señor Rancano todos le querían y alababan y esto con estricta justicia, porque eran de admirar en él su bondad y servicialidad con las que estaba siempre dispuesto á sacrificarse por su prójimo, su aplicación y constancia en los asuntos más difíciles como en la Oatología y en las Matemáticas, acerca de las cuales tiene apuntes y trabajos dignos de entusiásticas los, su paciencia inagotable para llevar á cabo lo que se proponía como lo demuestran los apuntes que deja de la historia antigua y de la moderna entresacados por él de diferentes autores, su caridad para con todos, su gratitud á cualquier favor que se le hubiera hecho, su piedad y su devoción, siendo de notar que el señor Rancano subrayaba estas virtudes con aquella que es la fundamental y que más y más le realizaba á nuestros ojos.
¡Cuántas veces le contemplamos serio y confundido cuando se le tributaban aplausos por sus bellísimas composiciones!

Hoy al dedicarle este recuerdo no podemos prescindir de que el señor Rancano tenía alma de poeta y de poeta no valgar sino de poeta de altos vuelos que con el tiempo hubiese sin duda enriquecido grandemente el Parnaso regional.

Los lectores de EL DEFENSOR habrán saboreado no una sola vez aquellas composiciones que brotaban de su pluma llena de delicados pentamientos y de profundo é intenso sentir que aunque no exentas de algunos defectos propios de los noveles escritores, acusaban en su autor una elevada inspiración y sentimiento de la belleza que con el tiempo hubiera producido obras dignas de entusiasmos laudatorios.

¡Lástima grande que haya muerto á la mitad de su carrera cuando empezaba á manifestar los frutos de su trabajo!

«Pero Dios lo ha querido así, Bendito sea.»

Nosotros que tenemos el honor de haberle animado para que escribiese, hemos procurado reunir algunos de sus originales si bien casi todos son fragmentos, ora porque no haya conservado todo lo que escribía, ora por que el señor Rancano concebía mucho,



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venía padeciendo de raquitismo y gracias á la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males.» Manuel Galera-Ulella del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Provincial

De Fuente Obejuna

Defunción

En el día de ayer ha fallecido en esta población la señora doña María Jesús Molero Rodríguez, á la edad de 80 años, esposa y madre que fué de nues-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio en la Conferencia general de Seguros de 1908 Mayo 1909.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades
DE
Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía
Doctor Navarro
Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

Fábrica de Géneros de Punto
DE
Francisco Montilla y Collás
Leiva Aguilar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre croses, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias de casador.

ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perlé, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 17 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 83'45. —El 5 por 100 amortizable, á 101'15. —Cédulas hipotecarias, á 100'95. Las acciones del Banco de España, á 451'00. Las de la Tabacalera, á 297'00. Los francos, á 9'10. Las libras esterlinas á 27'43

Política
Madrid 17 (tres tarde)
Madrid 17 (seis tarde)
No es verdad
El señor Canalejas ha desmentido que piense aplazar las elecciones municipales y el restablecimiento de las garantías.
El programa trazado, ha dicho Canalejas, se cumplirá.

Consejo
Mañana se celebrará Consejo de Ministros en Gobernación para seguir tratando de los presupuestos.
Firma de Hacienda
El monarca ha sancionado con su firma un decreto nombrando para la intervención central del Estado á don Jorge de la Vega Inclán, jefe de administración de segunda clase, por jubilación de quien desempeñaba este cargo.

Para la vacante de aquél don José Infante Cornejo.
En la vacante de este á don Ricardo Cisneros,
Nombrando Delegado de Hacienda de Badajoz á don Adrian Minguez y para Baleares á don Emilio Linares Rivas.
Titulos
El señor Rodríguez nos ha dicho que están dispuestos para la venta 140 000 títulos con un valor nominal de 1.400.000 pesetas.

Combinación de gobernadores
El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos:
Admitiendo la dimisión á D. Lorenzo Benito, gobernador civil de Gerona.
Nombrando para el gobierno civil de Gerona á don Sixto Calle.
Idem para el gobierno civil de Teruel á don Rafael Mesa de la Peña, que lo era de Cuenca.
Para el Gobierno de Cuenca á don Purificación Cora, actual gobernador civil de Ciudad-Real.

Nombrando gobernador de Ciudad Real á don Emilio Lameson, que lo era de Teruel.
Política financiera
Se concede importancia á las conferencias que vienen celebrando estos días los señores Cobian. Las relacionan con la ley del Banco de España.

Según dicha ley el 31 de Diciembre el Tesoro tiene que reintegrar al Banco cien millones de pesetas por pagarés de Ultramar y el Banco por su parte tiene que enagenar los valores públicos que tiene en cartera.
Estas operaciones han debido irse haciendo paulatinamente y no se han realizado por dificultades financieras.
Como se aproxima la fecha del conflicto se busca una fórmula para conjurarlo.
Pudiera ser esta presentar á las Cortes un proyecto prorrogando el plazo sin perjuicio de que las operaciones se lleven á cabo del modo que sea más factible.

LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

¡Eso es democracia!
Canalejas se encuentra molesto con los ataques que le dirigen especialmente los amigos de los republicanos portugueses por mantener aquí suspendidas las garantías constitucionales y hoy ha dicho algo sustancioso
Ya conocen Vdes. dijo á los periodistas, la ley de represión que el republicano gobierno portugués ha llevado á las Cortes. Además conocen las disposiciones que allí rigen para los que conspiran Compárese eso con nuestra suspensión de garantías y se verá la insignificancia de esta.

La suspensión de garantías en cualquier país tiene similares, la ley de represión, contra los conspiradores del gobierno republicano portugués, no tiene igual, ni siquiera semejante en ningún país.
Palva
No sabemos, dice Canalejas, donde ha pasado la noche Paiva Conceiro,
Corresponsales
Verán.—Han llegado los corresponsales de los periódicos ingleses

“The Morning Post,” y “The Daily Telegraph,” acompañados de un intérprete y de otras dos personas inglesas, cuyos nombres y condición no hemos podido averiguar.
Han marchado á la frontera y han dicho que vienen para informar á sus periódicos de la verdad de lo que ocurre en Portugal.
Se unirán á las tropas monárquicas.

Desde Oporto
Noticias de Oporto dicen que hácia Pintas se han corrido grupos formados por 400 monárquicos.

Tranquilidad
El comandante general de Villarreal telegrafía á su gobierno diciendo que hay tranquilidad en su territorio.
Los monárquicos se dirigen á su territorio buscando población de España en que refugiarse.
Otros siguen en Portugal queriendo ganar el Miño.
Destacamentos de infantería vigilan á los realistas.

LA GUERRA DE MELILLA

A los cuarteles de invierno
El señor Canalejas nos ha mostrado un telegrama oficial de Melilla que dice así:

Ayer marcharon á la posición de Ras el Medua dos batallones del regimiento infantería de África. El tercer batallón regresó á Melilla.

También vinieron un batallón del regimiento de Melilla y una batería de Nador.

El batallón de cazadores de Cataluña salió de Yadumen para Nador.

Un batallón de Borbón ha marchado á Zeluan y una batería á Melilla.

Un ataque
Ayer atacaron grupos de moros nuestras posiciones de Yadumen. Las tropas españolas obligaron á la morisma á que se retirara.

Suspensión del plan
La noticia del día es la suspensión del plan de operaciones, nos ha dicho Canalejas.

Ya anoche el ministro de Marina conferenció por telégrafo con el jefe de la escuadra.

Este le contestó que no podía llevarse á cabo hoy el plan, pues consultada la escala actual y comparada con iguales notas del año anterior y teniendo en cuenta las indicaciones barométricas no se disponía del tiempo necesario para efectuar lo que hacía falta.

El mar no está en condiciones y para llevar á cabo las operaciones anunciadas se necesitan de tres á cuatro días.

Era preciso embarcar en cada buque lo necesario y si nos decidamos con el estado actual del tiempo á llevar á cabo el plan propuesto exponíamos á un contratiempo desagradable tropas y buques.

Luque regresa
Como ya no se hará nada y el general Luque había ido á presenciar las operaciones que se iban á llevar á cabo, su estancia en Melilla, es inútil y se dispone á regresar á la Península.

A Ceuta
Antes de regresar marchará á Ceuta para revistar aquella plaza y allí embarcará para Algeciras.

Otro plan!
El general Luque convendrá con García Aldave, antes de salir el plan de invierno.

Es casi seguro, habla Canalejas, que esa conversación influirá en los presupuestos de Guerra y Marina para el año próximo.

El corresponsal Luque
El general Luque, en telegrama más periodístico que militar, como todos los suyos, termina diciendo á Canalejas que está asombrado de las cosas que se han hecho en Melilla en el espacio de dos años.

Brava gente
Se ha dicho que algunos grupos de moros se disponían á atacar á Zeluan.

No lo tememos, ha dicho Canalejas, pues allí tenemos mucha gente y bien dispuesta.

La jarca
Según todas las noticias recibidas, la jarca va creciendo diariamente.

¡Nuestros amigos!
En el ministerio de Estado nos han dicho que es muy de lamentar la campaña que realizan ciertos periódicos españoles, recogiendo rumores referentes á la campaña de Melilla, atribuyendo el hecho de que los moros utilicen balas explosivas á que el gobierno francés las haya facilitado, así como que alguno haya llegado á decir que los franceses dirigen las fuerzas de la jarca.

El afirmar esto—dice la nota oficial—dice muy poco bien tratándose de un pais amigo, con el que estamos en las mejores relaciones.

Noticias de Ceuta
Del 23 al 25 del actual, se verificará la venta en pública subasta de terreno en parcelas pertenecientes al Maghzen.

—Un hermano del general Zubia y otras personas de Ceuta, han marchado á Tetuán para asistir á la boda del rico propietario moro Lebaudy, antiguo amigo de España y persona muy influyente en la ciudad moruna.

A la boda asistirán el cónsul de España, el canciller del consulado y los jefes y oficiales del tabor Español.

—Procedentes de Málaga han llegado los vapores “Vicente Ferrer,” y “Lázaro,” se supone que para embarcar tropas con destino á Alhucemas.

—Mañana se verificará la prueba de la batería de Punta Negra.

Miscelánea

“La Gaceta.”
La de hoy publica la combinación diplomática firmada ayer.

Señalando para el 19 del mes próximo la apertura de la Exposición de Artes Industriales.

Otros decretos de escaso interés.

Muerte del hijo de Machaquito
Madrid 17 (siete tarde)

Ha subido al Cielo, en el “Hotel de Rusia,” el hijo de Machaquito, que, como ayer telefoneamos, había enfermado en el viaje que hizo con su madre á Madrid para acompañar á su padre mientras durara la curación.

Machaquito sigue mejorando.
Prelado
Cádiz.—Ha llegado á Chipiona el Obispo de Fessea, Fray Francisco Cervera.

Aquí permanecerá hasta mañana ó pasado, que seguirá su viaje á Madrid.

Como es sabido, el prelado es vicario apostólico de Marruecos. Su viaje se relaciona con la campaña hispano-marroquí.

Cinematógrafo que se cae
Barcelona.—Aumentan los aguaceros que en todo el día de hoy no han cesado.

A consecuencia de ellos se ha derrumbado el cinematógrafo instalado en la Plaza de Sesés.

Las líneas de tranvías están casi intransitables por el tiempo.

Consistorio
Roma.—Se anuncia para Pascua de Navidad un nuevo consistorio en que Su Santidad creará nuevos cardenales.

Se dice que proveerá la mitad de los capelos y que tres capelos serán para dignísimos prelados españoles.

Canónigo
Cádiz.—Ha fallecido el canónigo D. Juan González de la Mota y Bajos de Orovia, decano de los capitulares gaditanos.

Agencia general de negocios
JUAN ESCRIBANO Y GOMEZ
Plaza de las Capuchinas, n.º 46
Esta Agencia se dedica á las operaciones siguientes: compra y venta de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios con módico interés, á idem con garantía personal; compra de toda clase créditos; administraciones de fincas y capitales; habilitaciones de clases activas y pasivas; exhortos, sección especial para el cumplimiento de los mismos en toda España y traspaso de toda clase de fincas.
También se hacen particiones de bienes, expedientes de todas clases y cuantos documentos se relacionen con la titulación de fincas.

Bibliografía
Almanaque ilustrado Hispano Americano para 1912.
El lionero éxito que este Almanaque obtuvo en 1911 animó á la Casa editora Maucci, de Barcelona, para mejorar notablemente y dar más amplitud á la edición de 1912, que acaba de ver la luz, y justo es confesar que lo ha conseguido con creces.
Los sucesos más salientes acaecidos durante el año tienen páginas preferentes en este libro, así como las personalidades que por cualquier concepto han desollado en el mundo.

Los más ilustres escritores han colaborado en tan ameno libro que inserta además las acostumbradas secciones de chistes, agudezas, cuentos, cantares, epigramas, historietas gráficas y demás originales literarios y artísticos propios de esta típica clase de publicaciones.

Nada deja que desear su esmeradísima presentación: está pulcramente impreso en excelente papel satinado y contiene 292 páginas de nutrida lectura con 170 buenos grabados que ilustran el texto, lleva una preciosa cubierta al oromo de Pujol Hermann y cuesta solamente 1 peseta en todas las librerías.

Gran Fábrica á Vapor
Bujías esteáricas
Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCION)
FABRICACION EN GRAN ESCALA
De todo lo concerniente al ramo de cerería
CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS
BLANCOS Y EN COLORES
VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 870 el kilo.
(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)
ANTONIO FERNANDEZ
(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acidez, dolores y ardores de estómago, vómitos, vértigo estomacal, edemas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliado á quien lo pide.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO
TORIL, 1, 84 y 1
Precios de venta al público desde el 15 de Octubre hasta nueva cotización:
Carne de vaca con hueso, 1'96; idem masa sin hueso á 2'68.
Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20.
Machos, á 1'72.
Borrego, á 1'76.
Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 104 reales los 11 y 1/2 kilos.
Tocino salado y añejo, para fuera, á 92 reales los 11 y 1/2 kilos.
Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.º, á 0'36; idem de familia á 0'34; de campo 6 labor 0'30.

PROFESOR MERCANTIL
Práctico en la enseñanza se ofrece de cinco de la tarde en adelante para lecciones particulares de primera enseñanza, Bachillerato, Carreras de Comercio y asuntos de Administración. En la de este periódico darán razón.

A los salchicheros
Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y ahumadas.
Calle Albucahis, 2.
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.
Imprenta “El Desensor” Ambrosio Morales 8.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

